

La Avenida Balmaceda de Temuco. Un ejemplo de palimpsesto en una ciudad de fundación republicana en territorio Mapuche (1881-1960)

SP.12: “Hacer y habitar” la ciudad latino-americana contemporánea

Ponentes

Nombre	Pertenencia Institucional
Danja Grace Borguenson Otzen	Universidad del Bío-Bío

Introducción

La ciudad de Temuco es el principal centro demográfico y capital de la región de La Araucanía, Chile. Esta ciudad pertenece a la fundación de ciudades republicanas tras la denominada Pacificación de La Araucanía en territorios Mapuche, pueblo originario. Una de las primeras estrategias de población de estas ciudades fue la instalación de colonos europeos en las ciudades recién fundadas, lo que provocó una dinámica intercultural inmediata en la región, pero a su vez, la enajenación al pueblo Mapuche de sus territorios y formas de vida tradicionales. Tras su fundación en 1881 como fortín militar, la ciudad tiene un crecimiento acelerado debido a la llegada del tren y el espíritu exportador de materias primas forestales y agrícolas que consideraba la anexión de estos territorios al país.

Fue centro neurálgico de comercio y red de comunicación ferroviaria exportadora desde 1893 a 1969, planificando una grilla urbana basada en la ciudad moderna, inspirada en las reformas de la ciudad de Santiago por Benjamín Vicuña Mackenna y del plan de Hausmann en París. El primer plano regulador de la ciudad corresponde al año 1892, donde se trazan 3 avenidas de 50 metros de ancho y una diagonal de 30 metros de ancho, como límites urbanos y conexión de la red caminera al sur del país. Esta planificación no se completa hasta la década de 1960, donde se termina la abertura de la diagonal Avenida Caupolicán. En tanto, la Avenida Balmaceda hasta antes de la década de 1960 se consolida en el paisaje urbano como la principal Avenida de la ciudad, bajo la planificación de Teodoro Schmidt en el año 1892. Esta Avenida se ubica en los faldeos del cerro Ñielol, en sobreposición a lugares habitados por el pueblo Mapuche, como son antiguos Eltwn[2] o cementerios originarios. La Avenida fue planificada segregando a la población Mapuche al exterior de la ciudad, aprovechando el límite natural que entrega el cerro, y reocupando el espacio con instituciones y espacios estatales con baja posibilidad de cambio.

Se busca relevar el palimpsesto de la Avenida Balmaceda de la ciudad de Temuco, desde un análisis y reconstitución histórica de los cambios en los usos de los espacios adyacentes a la Avenida entre los años 1881 y 1960. Para ello se identificaron las transformaciones y usos de suelo en la Avenida Balmaceda, y su entorno inmediato, y se diagnosticaron los elementos de interés patrimonial, histórico y arquitectónico asociados a la Avenida Balmaceda en la actualidad. Como hipótesis se sostuvo que La Avenida Balmaceda conforma un paisaje cultural histórico dado que es un palimpsesto ejemplificador de la historia de la ciudad.

La metodología utilizada es cualitativa, en base a un estudio de caso exploratorio de tipo deductivo. Se utilizaron las técnicas de análisis de fuentes documentales cartográficas, históricas y arqueológicas, las entrevistas individuales tipo historias de vida, el análisis comparativo de datos y la triangulación de datos.

Marco Teórico

El concepto de palimpsesto tiene su origen en los griegos, significando “manuscrito antiguo... [o] tablilla antigua en que se podía borrar lo escrito para volver a escribir” (RAE, 2022). Al utilizar este concepto a escala territorial se considera como un texto a la ciudad, donde cada sociedad que la habitó borró parte del texto precedente para reemplazarlo con su propio texto, permaneciendo partes del texto precedente como huellas de la memoria territorial del lugar que habitamos (Comunidad ISM, 2012). Este palimpsesto conforma la ciudad, como huellas del pasado presentes en la actualidad, que a su vez, conforma la identidad territorial de sus habitantes. Esa identidad es mutable en el tiempo, donde se puede intentar borrar otras identidades o partes de la historia local con nuevas formas de habitar y de planificar la urbanidad. Cada vez que cambia la forma de habitar, o el discurso imperante urbano, quedan huellas del pasado en el Paisaje de la ciudad.

El Paisaje cultural (Ruiz, 2016, p.17) se constituye por las huellas superpuestas (Peris, 2014) que cada sociedad dejó, como restos materiales e inmateriales densos. Culturales, dado que el paisaje no representa solo a la naturaleza, sino que a la modificación de la naturaleza que el ser humano realiza al habitar un territorio. Son paisajes antropizados, moldeados por la cultura. Estos paisajes, a su vez, se conforman de lugares, concepto que representa los contextos que aúnan y forman un sistema cultural (Senabre, 2013). Ese sistema cultural conforma espacios habitables, como son las ciudades. Ahora bien, Charles Birnbaum define un paisaje cultural como “un área geográfica asociada con un evento, actividad, personaje histórico, o que exhibe otros valores culturales o estéticos” (Cambón, 2009). Este tiene cuatro tipos: 1) Paisaje histórico diseñado, 2) Paisaje histórico vernáculo, 3) Sitio histórico, y 4) Paisaje etnográfico (Cambón, 2009). Desde estas categorías, Temuco se identifica como un paisaje cultural de tipo paisaje histórico vernáculo, el que se define como

“...un paisaje que ha evolucionado a través de su uso por parte de las personas, cuyas actividades y ocupaciones han perfilado el entorno. Mediante las aptitudes sociales y culturales de individuos, familias y comunidades, el paisaje llega a reflejar las características físicas, biológicas y culturales de la vida cotidiana”. (Cambón, 2009).

Según la Convención europea del paisaje (Consejo de Europa, 2000), se define el paisaje como “cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de los factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones causales”. Donde, “el paisaje contribuye a la formación de las culturas locales” (Senabre, 2013). Es así como el paisaje también se conforma por la identidad local, por la forma en que las personas que lo habitan entienden y conceptualizan su entorno. Dentro de la concepción fenomenológica, el paisaje es una experiencia humana más, una parte del mundo objetivo, donde este es solo una parte de determinada realidad, la parte fenomenal subjetiva (Berque, 1995, citado en Navarro, 2003). Para esta postura,

“...el paisaje existe en tanto que un individuo lo mire y lo interprete, pero si no existiesen los elementos de la naturaleza no habría nada que interpretar, y si sólo está la naturaleza y no está el individuo para interpretar, tampoco habría paisaje”. (Navarro, 2003)

En términos urbanos, desde la geografía se define un paisaje como “las formas urbanas anteriores [que] conviven con las más recientes, [que] dan cuenta de los cambios y dejan ver tensiones en la estructura interna de las ciudades” (Alcantar, 2019, p.95), donde el palimpsesto urbano se entiende como “una suerte de constantes superposiciones de capas físicas y huellas de memorias tangibles... una memoria urbana” (Golda-pongartz, 2019, p.4). Así, nace el concepto de paisaje urbano, que representa cómo las ciudades se instalan en los diferentes territorios y sus diferentes morfologías. La noción de palimpsesto se ha utilizado “para referirse al paisaje urbano con la morfología urbana como método para analizar las transformaciones históricas del paisaje urbano y el medio construido” (Roncayolo, 2002, Capel, 2002, en Alcantar, 2019, p.95). Para estos autores hay tres tiempos de la ciudad: 1) el tiempo de construcción, 2) el tiempo de los usos y representaciones, y 3) un tiempo de maduración y valoración del conjunto (Roncayolo, 2002, Capel, 2002, Alcantar, 2019, p.95). Bajo esta concepción, entonces,

“...la morfología de las ciudades puede definirse como una forma del paisaje cultural, donde se refleja invariablemente la organización económica, social y política... [donde] los palimpsestos son concebidos como la consecuencia de procesos que crean... un patrón espacial en el registro factible de ser identificado e interpretado”. (Alcantar, 2019)

Etapas de la Avenida Balmaceda

Planificación de la Avenida Balmaceda (1881-1902)

La Avenida Balmaceda fue planificada como límite urbano de la ciudad en el plan regulador de 1892. Se desconoce en qué año inicia y finaliza su delimitación y construcción, dada la pérdida de documentación del Ministerio de Obras Públicas de La Araucanía, al eliminar todo registro escrito anterior al año 2014 por malas condiciones de almacenamiento de sus archivos. En la bibliografía y archivos regionales no se logró encontrar información al respecto, por lo tanto, se asume que su existencia remite al año 1892.

El primer registro asociado a la Avenida se corresponde con la instalación del cementerio general en el año 1891, hecho no planificado en el plan regulador de 1892. Según los registros revisados se pudo reconstituir que la Avenida Balmaceda en su extensión poniente -de Av. Caupolicán al oeste- hasta el año 1902 tenía un carácter residencial en su calzada sur, cercano a las quintas de los colonos, y un carácter incipiente público en su calzada norte (Imagen 1). No se encontró información respecto a su extensión oriente, pero es posible que tuviera igualmente un alto carácter residencial, con un incipiente comercio en las cercanías de la estación. En tanto, dentro de la planificación urbana, se esperaba que la Avenida Pinto, cercana a la estación, tuviera un rol comercial, reservando espacios para ferias y recova.

[Imagen 1]

La Avenida Balmaceda como límite urbano y conectividad con lo rural (1902-1940)

Posterior a 1902, y en base principalmente a los registros comerciales de la comuna revisados de los años de los años 1912, 1925-26 y 1929 y al mapa de avalúo fiscal del año 1916, entre otros documentos, se logró reconstituir los usos de suelo de la Avenida Balmaceda hasta el año 1920.

Para esta época la calzada norte de la extensión poniente de la Avenida ya se había constituido de carácter público, con la ubicación del cementerio general, escuela agrícola y de la quinta agrícola (Imagen 2). En la calaza sur de la extensión poniente, se había iniciado el carácter educacional público de la Avenida, con la

construcción de espacios deportivos, colegio y asilo fiscal de indígenas para la escuela industrial (Ministerio de industria y obras públicas, 1910). No se pudo comprobar que esta escuela efectivamente se haya instalado en el sector, pero sí se pudo comprobar que le fueron asignados espacios para actividades deportivas. Tampoco se pudo comprobar si fue efectiva la instalación de un internado indígena, pero es poco probable dado lo mencionado por las monjas de La Providencia en sus memorias, quienes eran el único internado en funcionamiento, hasta la construcción del internado de hombres en el centro de la ciudad. Respecto a esto, recién en el año 1947 se menciona la existencia del internado de la escuela técnica agrícola en calle Balmaceda (Intendencia de Cautín, 1947).

En la extensión oriente de la Avenida se logró encontrar un fuerte componente comercial, con la presencia de barracas, sucursales comerciales, galpones y molinos (Imagen 2). La Avenida Pinto se establecería como una Avenida comercial asociada a Ferias y comercio rural desde estos años, lo que provocaría que la Avenida Balmaceda cumpliera un rol de tránsito comercial entre la estación de ferrocarriles y los accesos norte e intercomunal a Cholchol. Aquí cabe mencionar, que la teoría de que la Avenida Caupolicán tuviera un rol de conexión intercomunal en su instalación, hace sentido, dado que la planificación original de la Avenida Balmaceda de ser una ruta de conexión directa hacia Cholchol, que nunca pudo ejecutarse, transformaría la Av. Los colonos en la única ruta activa intercomunal, teniendo como pasos intermedios la Av. Balmaceda y Av. Caupolicán. En tanto, no se pudo comprobar que el tránsito de esta ruta intercomunal no se efectuara mediante la Avenida Prieto, pero es factible que se buscara evitar el tránsito constante por el cementerio general en el transporte de bienes alimenticios por condiciones de higiene y salubridad.

Es así como la Avenida Balmaceda para 1920 ya habría instalado una imagen de uso público y de tránsito relacionado con lo rural. En su extensión ya habría perdido su planificado carácter de paseo público, y se habría iniciado su uso de carácter educacional-público, al instalar la escuela y quinta agrícola en los terrenos reservados para parque. El carácter rural del límite urbano de la Avenida Balmaceda se consolidaría en esta época, al tener escuelas de carácter agrícola y el internado de niñas de las monjas de la providencia, ambas iniciativas educativas orientadas a la población rural y Mapuche. Además, la creación de la Avenida Pedro de Valdivia, cambiaría la dinámica de tránsito intercomunal entre la estación de trenes y Cholchol, al dejar de ocupar la Avenida Los Colonos para empezar a comercializar la Avenida Prieto y la calle Lautaro, donde a futuro se instalarían servicios y comercios asociados a lo automotriz y alimentario. Además, la presencia de comercio en

la extensión poniente de Av. Balmaceda, hace pensar en una ruta de tránsito intercomunal por toda la extensión de la Avenida Balmaceda camino a la Avenida Pedro de Valdivia.

Por otra parte, la consolidación del cementerio general, atraería nuevos servicios en la extensión poniente, como la presencia de hospitales, la venta de flores traídas desde las quintas de recreo de los colonos y la ampliación de los servicios de alcantarillado y agua potable. Otro factor importante a considerar, es el tránsito vehicular y la instalación del tranvía en el centro de la ciudad, donde se buscaría dividir el espacio urbano entre el tránsito moderno entre el centro comercial y la pujante Avenida Los colonos, del tránsito rural por la Avenida Balmaceda con las carretas y animales. Se iniciaría así una consolidación del carácter ruralizado de la Avenida Balmaceda en esta época. Y la consolidación, por su parte, de la Av. Los colonos como el nuevo paseo público, instalando en su cúlmine a la Sociedad de Fomento Agrícola, con acceso por tranvía.

[Imagen 2]

La Avenida Balmaceda como paseo público y eje institucional (1940-1960)

La Avenida Balmaceda se empieza a consolidar como paseo público de la ciudad en la década de 1940 con la instalación de instituciones públicas, como son: la biblioteca municipal, el liceo de hombres, dos colegios de enseñanza básica, la cárcel municipal y el fomento turístico del cerro Ñielol. Esta última instancia propicia, con la iniciativa privada de la agrupación “Amigos del Árbol”, que la Avenida Balmaceda sea pensada a nivel municipal como un paseo público, como se había planificado originalmente en el plan regulador de 1982. La agrupación Amigos del Árbol inicia un programa de arborización de la Avenida y crea en el cerro Ñielol un circuito de sendas de recorrido peatonal y vehicular, instalando un casino y zoológico dentro del cerro. Este fomento turístico y de heroseamiento del cerro y de la extensión poniente de la Avenida, fomenta a la Municipalidad a instalar frente a las inmediaciones de la biblioteca municipal una pileta de espejo de agua (imagen 3), y variadas esculturas. Además, en la extensión oriente de la Avenida, se instalaría una cancha de patinaje, donde posteriormente se instalarían juegos infantiles móviles.

[Imagen 3]

Pero, el ímpetu de la agrupación y la municipalidad por instalar la Avenida Balmaceda como paseo urbano no logra competir con la ya consolidada Avenida Los Colonos, posteriormente denominada Avenida Alemania. Esta Avenida continúa siendo el paseo urbano local, por los amplios jardines de las quintas de colonos camino al recinto que atraía todos los espectáculos de la ciudad, en la sociedad de Fomento Agrícola. Además, el hecho de que no se extendieran vías de tranvía hacia el cerro Ñielol y la Avenida Balmaceda, agregado a la ubicación en la Avenida Balmaceda de la cárcel y el cementerio general, no propiciaron las condiciones adecuadas para que el proyecto de paseo se sostuviera en el tiempo. Según las personas entrevistadas en esta investigación, la Avenida Balmaceda en este período era un lugar de recreo para los estudiantes de los establecimientos educacionales ubicados en sus cercanías, y de los vecinos del sector; más no fue utilizado efectivamente como paseo urbano, por el resquemor de la inseguridad de la cercanía de la cárcel y el paseo que debían efectuar los reos desde la cárcel al centro de la ciudad, donde se encontraban en aquella época los tribunales de justicia.

En tanto, el proyecto de paseo público urbano de la Avenida Balmaceda fracasó, dejándose en abandono las instalaciones ejecutadas, y convirtiéndose con los años nuevamente en un eje periférico de la ciudad.

La Avenida Balmaceda en la actualidad (1961-2023)

La Avenida Balmaceda posterior al terremoto de 1960, al igual que gran parte de la ciudad de Temuco, sufrió una renovación urbana. La arquitectura moderna ya se había introducido fuertemente desde 1940 con la construcción de edificios institucionales, como la cárcel, la biblioteca municipal, la caja de ahorros, barrios urbanos de carácter obrero y edificios insigne. Pero, desde 1960 vuelve a irrumpir fuertemente desde la esfera privada, al demoler antiguas edificaciones en albañilería y madera, para construir de forma unitaria diferentes comercios y casas habitación en hormigón. Además, en esta época la parte oriente de la Avenida Balmaceda se consolida como un eje comercial asociado a la Feria de Avenida Pinto y el eje Estación de Ferrocarriles, perdiendo todo el valor de paseo público y eje de tránsito intercomunal que llegó a tener. Mientras que, el eje poniente mantuvo su carácter institucional, incluyendo desde la década de 1970 en adelante la instalación de la instalación judicial a los faldeos del cerro Ñielol, y la instalación de un tribunal en la propia cárcel, para evitar los paseos de reos por la ciudad.

Un factor preponderante de la división definitiva de la Avenida Balmaceda entre su extensión oriente y poniente, fue la apertura en la década de 1960 de la Avenida Caupolicán como eje de la ruta internacional del eje norte-sur

de Chile. Esto provocó un aumento radical del tránsito automotriz por la Avenida Caupolicán, y posteriormente su ensanche, lo que cortó definitivamente la Avenida Balmaceda en dos (Imagen 4).

En tanto, la pérdida de su carácter de tránsito intercomunal se debió a la no renovación de materiales del camino en su extensión oriente, manteniendo los adoquines históricos. Esto provocó que el tránsito vehicular por la Avenida Balmaceda se dificultara y ralentizara, debido a la baja mantención de los adoquines y el peso de los camiones, consolidándose la ruta hacia Cholchol por las calles Caupolicán, Lautaro y Pedro de Valdivia.

Ante todos los factores mencionados, hoy la Avenida Balmaceda presenta dos realidades. Su realidad poniente es comercial, manteniendo una vinculación con el mundo rural en la Avenida Pinto, pero perdiéndola en la mayor extensión de la Avenida Balmaceda. Hoy se posicionan varios terminales de buses nacionales, internacionales y rurales en la extensión poniente de la Avenida Balmaceda, lo que mantuvo su carácter de tránsito intercomunal en esta extensión. Por otra parte, la extensión oriente mantuvo su carácter institucionalizado y educacional, con una reactivación municipal del concepto de parque urbano, al instalar una ciclovía, parques de juegos, hitos conmemorativos de los derechos humanos y la creación de un corredor funerario vinculado al cementerio general.

[Imagen 4]

Palimpsesto en la Avenida Balmaceda

Hallazgos arqueológicos e hitos de significación cultural

En el sector de estudio se han identificado 4 sitios arqueológicos, todos ellos asociados a las faldas del cerro Ñielol en la parte oriente de la Avenida Balmaceda. Dos de estos sitios se corresponden con antiguos cementerios prehispánicos, donde destaca que su ubicación es próxima al cementerio general de la ciudad. Los otros dos sitios se corresponden con material prehispánico e histórico, de carácter aparentemente residencial. Los hallazgos fueron realizados, en todos sus casos, ante planificación o remociones de tierra debido a la urbanización de la ciudad.

En Temuco, no existió un cementerio católico, dado que para el año de su fundación ya estaba en pie las leyes laicas de 1883 y el decreto de cementerios generales de 1871. Anteriormente al cementerio general, existió otro cementerio de carácter genérico, al oriente de la línea férrea. Se desconoce la ubicación exacta de este antiguo cementerio y si los cuerpos fueron, o no, reubicados. Hoy los terrenos del antiguo cementerio se corresponden con residencias habitacionales, educacionales y una cancha de fútbol.

Llama la atención que el cementerio general esté ubicado en un sector que históricamente fue utilizado como zona residencial Mapuche en el momento de su fundación, y que, además, tenga contiguos al menos, dos cementerios prehispánicos. Según la memoria oral Mapuche, además, dentro del cementerio general se encontraría un longko[3] sepultado debajo de un antiguo árbol. Esto da a entender, que el sector del cementerio general de la ciudad fue ubicado sobre o anexo a antiguos cementerios Mapuche y prehispánicos (Pozo y Melinao, 2021), provocando una reocupación directa por parte de la República chilena.

Se ha de mencionar que este cementerio inicia de manera informal con el entierro de algunos colonos desde aproximadamente el año 1850, formalizándose ya en el año 1891. Y luego en el año 1892 se realizaría el decreto presidencial que lo inauguraría oficialmente. Los primeros entierros de colonos en el cementerio general se ubican apegados a la Avenida Prieto norte, lo que pareciera tener correlación con el discurso de su aparición espontánea por parte de los colonos. En la bibliografía de época, se menciona que en la fuerza laboral doméstica y agrícola de los colonos en la ciudad de Temuco era común la contratación de hombre y mujeres Mapuche. Esta relación directa y cotidiana de los colonos con los Mapuche, hace factible que fueran los propio Mapuche quiénes les comentaran a los colonos dónde podían enterrar a sus muertos. Considerando, además, que en el sur de Chile es común encontrar cementerios de colonos, separados de los del resto de la población, es factible que decidieran iniciar su propio cementerio, alejado del de la ciudad, y cercano a sus hogares. Por tanto, esta reocupación del cementerio general, en base a la posible relación colono-Mapuche previa, pareciera corresponderse con la factibilidad técnica de haber reservado hectáreas fiscales a los pies del cerro Ñielol en la planificación urbana de la ciudad del plan regulador de 1982.

Es consecuencia, además, se debe mencionar que desde el año 1875 se buscaba situar los cementerios generales en la periferia de la ciudad e interconectados con rutas intercomunales, como sucede con el cementerio general de Santiago bajo la iniciativa de Benjamín Vicuña Mackenna. En este caso, se cumpliría que el cementerio de

Temuco se ubica en el camino interurbano e intercomunal hacia Cholchol, en los límites urbanos de la ciudad para su fundación. Además, las grandes Avenidas, facilitarían mantener la higiene física y paisajística del cementerio y la correcta circulación de carros funerarios hacia el sector.

Más, es muy factible que la ubicación se diera únicamente por la reocupación inicial de los colonos del sector, dado que estaba planificado colocar un gran parque al oriente de donde se ubica el cementerio general. Esto, no se correspondería con la lógica de las planificaciones urbanas de la época en el país. Y daría pie, para que a futuro se desista de la instalación del parque. Tal como se menciona el intendente de la provincia de Cautín en el año 1902, al solicitar los terrenos reservados como parque para la instalación de la escuela agrícola. Esta sería una de las primeras, sino la primera, modificación realizada al plan regulador de 1982 en la ciudad. Y muy probablemente, el posicionamiento del cementerio en la esquina de Avenida Prieto con Av. Balmaceda, iniciaría los siguientes cambios urbanísticos planificados para la Avenida Balmaceda, pasando de ser una planificación de paseo urbano y línea férrea, al de una Avenida de servicios públicos y educacionales.

Finalmente, es importante destacar, como los datos arqueológicos entregan información, que la memoria oral perdió en el discurso local, para comprender el desarrollo de la planificación urbana de una ciudad republicana de alto interés agrícola para el país. Ciudad planificada desde los estándares implementados en Santiago para la época, pero que debió irse acomodando a la realidad local, que fue precaria y parcialmente abandonada en recursos por el Estado, según se documenta en distintas épocas en las actas de la Intendencia de Cautín (Archivo regional de La Araucanía). Y en esta realidad, el cementerio general pasa a ser un ejemplo palpable de vinculación colono-Mapuche y urbano-rural de los mecanismos de funcionamiento orgánico de los inicios de la ciudad de Temuco.

Hitos de significación cultural en la actualidad

Dentro de la Avenida Balmaceda de Temuco se pueden identificar al mes de enero de 2024 los siguientes elementos materiales de posible significación cultural local, que son ejemplos del palimpsesto urbano: elementos arquitectónicos, elementos conmemorativos y elementos culturales.

Dentro de los elementos arquitectónicos se puede diferenciar entre los inmuebles construidos antes de 1920, siendo principalmente viviendas en madera de dos pisos de alto con diferentes estilos en el lado poniente de la

Avenida, encontrándose algunas viviendas en madera de 1 piso al lado oriente cercanas a la avenida Pinto (imagen 5). Se destaca en este período las antiguas instalaciones de la planta elevadora de aguas a los pies del cerro Ñielol en material de ladrillo y hormigón.

Luego, se destacan los inmuebles construidos posteriormente a 1920, con estilo neoclásico y moderno, en material de hormigón (imagen 5). Esta época constructiva incluye espacios educacionales y barrios, además del espíritu comercial y de la vivienda aislada de la ciudad. No se lograron identificar viviendas en albañilería que aún estén en pie en la Avenida, anteriores a 1960.

[Imagen 5]

Dentro de los elementos conmemorativos se encuentra una plaza para la paz en la intersección de las Avenidas Prieto y Balmaceda con un memorial que conmemora a ejecutados políticos y detenidos desaparecidos en el período de dictadura militar de Augusto Pinochet en Chile. En tanto, los elementos culturales se corresponden a dos sectores resignificados en la actualidad por el pueblo Mapuche con la presencia material de Chemamul[4] (imagen 6).

[Imagen 6]

Discusión

El concepto de palimpsesto en el caso de la Avenida Balmaceda se puede apreciar en los vestigios de las diferentes etapas de la Avenida, y a su vez, de la ciudad. Estos vestigios formalizados en hallazgos o sitios arqueológicos, inmuebles arquitectónicos, hitos conmemorativos e hitos culturales, logran materializar en el paisaje urbano una suerte de rompecabezas que explica las transformaciones urbanas de toda la ciudad. Esto, debido a que la Avenida Balmaceda es un eje principal del casco histórico fundacional de la ciudad que en la actualidad aún posee un rol que se vincula con sus orígenes.

Es así como la Avenida Balmaceda sigue cumpliendo un rol de límite urbano, en su extensión oriente, debido al límite natural del cerro Ñielol al cual faldea, y al vínculo que tiene este cerro con comunidades del pueblo Mapuche. Además, continúa teniendo un rol de vínculo con lo rural y el tránsito intercomunal en su extensión poniente. Aunque, las diferentes planificaciones estatales, municipales y privadas que se han desarrollado sobre la Avenida no lograron unificarla en su extensión total, si se puede apreciar cada una de ellas en la actualidad. Esto, convierte la Avenida Balmaceda en un relicto histórico de la ciudad en su totalidad, siendo ejemplo material e inmaterial de cómo la República se tuvo que adecuar a la realidad local intercultural.

La identidad territorial, al ser mutable, fue transitando entre la fundación de la ciudad en términos de dominio institucional sobre los pueblos originarios, los inmigrantes europeos, la educación religiosa y los ciudadanos chileno-republicanos, hacia una identidad territorial compleja en la actualidad. En el caso de Temuco, nunca se llevó a cabo un proceso de erradicación urbana planificada de alguna de sus identidades fundacionales, por falta de recursos y comunicación con el nivel central del país. Esto, posibilitó que las diferentes identidades se comunicaran entre ellas desde la consolidación de la ciudad, ya sea a nivel educacional o laboral. En tanto, no se conformaron islas identitarias que dividieran la ciudad en ese sentido, sino que la ciudad se fue conformando y transitando de manera bastante uniforme. Lo que se ejemplifica en el caso de la Avenida Balmaceda, al poseer diferentes elementos identitarios no excluyentes entre sí, un reflejo claro de la actual identidad territorial de la ciudad.

Lo anterior, nos acerca a entablar un paisaje cultural en la ciudad de Temuco, donde su sistema cultural se conforma diferentes dimensiones y lugares que lo explican. Estos lugares, a manera de referencia son: El cerro Ñielol como componente natural, material e inmaterial de vinculación entre lo espiritual y sus recursos naturales, esenciales para la vida en el territorio desde la época prehispánica hasta la actualidad; El río Cautín y los esteros de la ciudad -principalmente el estero Gibbs que rodea al cerro Ñielol y recorre gran parte de la ciudad-, como límites urbanos naturales y lugares de tránsito que atraviesan toda época; y sus identidades culturales diversas. Esto, materializado en los vestigios materiales ya mencionados. En tanto, se mencionaba anteriormente que Temuco se puede clasificar como un paisaje histórico vernáculo y no diseñado, dado que como se pudo explicar, la planificación inicial de la ciudad no se logró ejecutar, y fue la propia ciudad y sus habitantes quienes la modelaron, reflejando “las características físicas, biológicas y culturales de la vida cotidiana” (Cambón, 2009).

La memoria urbana de la ciudad de Temuco ha reflejado en su paisaje urbano que la Avenida Balmaceda es parte de su esencia, manteniéndola sin modificación desde su construcción hasta la actualidad, instalando sus instituciones en ella y defendiéndola desde la ciudadanía. Esto último se pudo reflejar en la agrupación Amigos del árbol, como en otras agrupaciones de defensa patrimonial que han luchado por mantener distintos inmuebles y elementos de la Avenida y el cerro Ñielol fuera de la presión inmobiliaria -con poco éxito, lamentablemente-.

Según Roncayolo (2002), la ciudad tiene tres tiempos: 1) el tiempo de construcción, 2) el tiempo de los usos y representaciones, y 3) un tiempo de maduración y valoración del conjunto. La Avenida Balmaceda habría transitado por el primer y segundo tiempo, pero aún no logra transitar por el tercero. Aunque ha habido variados intentos de consolidar la Avenida Balmaceda como un elemento de resguardo patrimonial de la ciudad, la presión inmobiliaria y su carácter altamente comercial en su extensión poniente, han dificultado la tarea. En los últimos 5 años han sido demolidos o han sufrido incendios, muchos inmuebles que la ciudadanía había pedido conservar. Algunos de ellos, incluso eran parte de una ruta patrimonial asociada al poeta Pablo Neruda. Esto se ha debido a la falta de legislación a nivel Municipal que regule la protección de las zonas caracterizadas como de conservación histórica en el plan regulador vigente de la comuna, y a que el interés inmobiliario en altura se está acercando a la Avenida Balmaceda en los últimos años. Esto, hace que la Avenida Balmaceda como un Paisaje urbano y cultural de la ciudad de Temuco esté en riesgo de desaparecer.

Conclusiones

La ciudad de Temuco se funda en 1881 con una idea tradicional de ciudad-fuerte de ideario colonial, con la extensión urbana en damero, que en 1892 se planifica como ciudad republicana desde las ideas que Benjamín Vicuña Mackenna inserta en la ciudad de Santiago influenciado por el plan Haussmann de París. Esta modernización, que atendió a los ideales latinoamericanos y nacionales de romper con la imagen colonial y mostrar ciudades modernas adecuadas a la industrialización y el progreso, vino de la mano del ferrocarril, como impulsor del flujo exportador y la unificación nacional de un territorio extenso y recién anexado -tanto la zona del extremo norte como La Araucanía-.

En tanto, a partir de 1892 Temuco se transformaría en el impulsor regional de la ciudad moderna de grandes Avenidas, hasta que posteriormente al mega terremoto de 1960, impulsaría una renovación urbana en arquitectura moderna y edificaciones en altura. Entre estos dos períodos de renovación y cambios en la logística

de planificación urbana sufridos en la ciudad se transitó por un período de amagos locales de interplanificación urbana, donde todos los componentes identitarios de sus habitantes fueron parte de manera unificada. Esto se debió en gran parte al aislamiento de la comuna con respecto al nivel central nacional, y a los acontecimientos nacionales e internacionales que menguaron las arcas fiscales del país -guerra del pacífico y guerras mundiales-. Esta realidad obligó a los habitantes de la ciudad de Temuco a ser partícipes activos de la planificación urbana, convirtiéndola en lo que ellos necesitaban.

Una parte crucial de este proceso urbano fueron las vías de comunicación y tránsito, como son las grandes Avenidas trazadas en la ciudad: Avenida Balmaceda, Av. Pinto, Av. Prieto y Av. Caupolicán. Entre ellas, la Avenida Balmaceda ha permanecido inamovible desde su construcción como límite urbano de la ciudad y zona de interconexión identitaria y comercial. Así, tuvo tres principales funcionalidades: institucional, comercial y paseo urbano planificado. En su primera etapa de planificación (1881-1902) fue idealizada como una ruta intercomunal entre la estación de ferrocarriles y la comuna de Cholchol al interior, con un sistema de grandes parques en los faldeos del cerro Ñielol -cerro urbano-. Esta planificación no se pudo llevar a cabo por falta de recursos municipales y la autodeterminación de la población local, que instaló un cementerio en el extremo poniente de la Avenida. Así, en la etapa de la Avenida como límite urbano y conectividad con lo rural (1902-1940), se inicia un proceso de comercialización de la extensión oriente de la Avenida, próxima a la estación de ferrocarriles, por el constante tránsito de comerciantes. Esta situación inicia la división de la Avenida Balmaceda en sus extensiones poniente y oriente, la primera como de índole residencial y fiscal, y la segunda como comercial. Ya en la etapa como paseo público y eje institucional (1940-1960) se consolidaría la extensión oriente como comercial, mientras que su extensión poniente se impondría como un eje institucional, educativo, carcelario y funerario, donde se intentaría instalar un paseo público y eje turístico ligado al cerro Ñielol. Esta planificación de paseo público fracasaría, posterior al terremoto de 1960, siendo retomada solo en su extensión poniente posterior al año 2000.

En tanto la hipótesis planteada es que la Avenida Balmaceda conforma un paisaje cultural histórico dado que es un palimpsesto ejemplificador de la historia de la ciudad, esta se logra comprobar. Hoy la Avenida Balmaceda representa un espacio identitario para la comunidad local, ejemplificando la evolución histórica del paisaje urbano de la ciudad en conjunto con los relictos del paisaje cultural Mapuche en forma de palimpsesto urbano y

paisaje cultural. Tiene elementos identificativos de las distintas etapas de la ciudad y del territorio como relictos materiales e inmateriales, siendo estos sitios arqueológicos, inmuebles arquitectónicos, hitos conmemorativos e hitos culturales. Estos elementos en su conjunto conforman la base para proteger la Avenida Balmaceda ante la presión inmobiliaria, y potenciarla como un eje de protección histórica, natural y cultural. Además, de ser un ejemplo tácito de la fundación y transformación de la una ciudad republicana en territorio de pueblos originarios, donde configura un paisaje histórico vernáculo que no fue parte de una planificación urbana desde el nivel central, al romper con los esquemas impuestos y aunar identidades culturales en una ciudad que se transformó de manera uniforme, creando una identidad territorial propia.

Notas de la ponencia:

- [1] Referencias en APA 7
- [2] Cementerio de pueblos originarios o prehispánicos, terminología Mapuche para cementerios.
- [3] Líder Mapuche.
- [4] Escultura en madera Mapuche, asociada a lugares rituales.

Bibliografía de la ponencia

Alcantar, K. (2019). La ciudad como palimpsesto. El caso de la zona de Tlatelolco. En M. Camarena y V. Moctezuma (Comps.), Ciudad de México. Miradas, experiencias y posibilidades (pp.85-106). Universidad Nacional Autónoma de México.

Cambón, E. (2009). Paisajes culturales como patrimonio: criterios para su identificación y evaluación. *Arquitectura y Urbanismo*, XXX(1), 10-17.

Comunidad ISM (2012, 22 de Octubre). Palimpsesto: cantar los paisajes. <https://www.comunidadism.es/palimpsesto-cantar-los-paisajes/>

Consejo de Europa (2000). Convenio Europeo del paisaje. Florencia. https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/090471228005d489_tcm30-421583.pdf

Golda-Pongratz, K. (2019). Creación de lugar desde el palimpsesto urbano. *Estudis escènics*, 44, 1-16.

Intendencia de Cautín. (1947, 28 de enero). Actas de la Intendencia de Cautín. Archivo regional de La Araucanía.

Ministerio de industria y obras públicas. (1910, 06 de junio). Decreto. Archivo regional de La Araucanía

Navarro, G. (2003). Una aproximación al paisaje como patrimonio cultural, identidad y constructo mental de una sociedad. Apuntes para la búsqueda de invariantes que determinen la patrimonialidad de un paisaje. CEAUP Facultad de Arquitectura y Paisaje Universidad Central de Chile. Disponible en http://fidonline.ucentral.cl/pdf/transformacion_paisaje_art1.pdf

Peris, D. (2014, 22 Noviembre). El palimpsesto del territorio. [nota de prensa]. Lanza, Diario de la Mancha. España. <https://www.lanzadigital.com/blogs/arquitectura-cultura-politica/el-palimpsesto-del-territorio/>

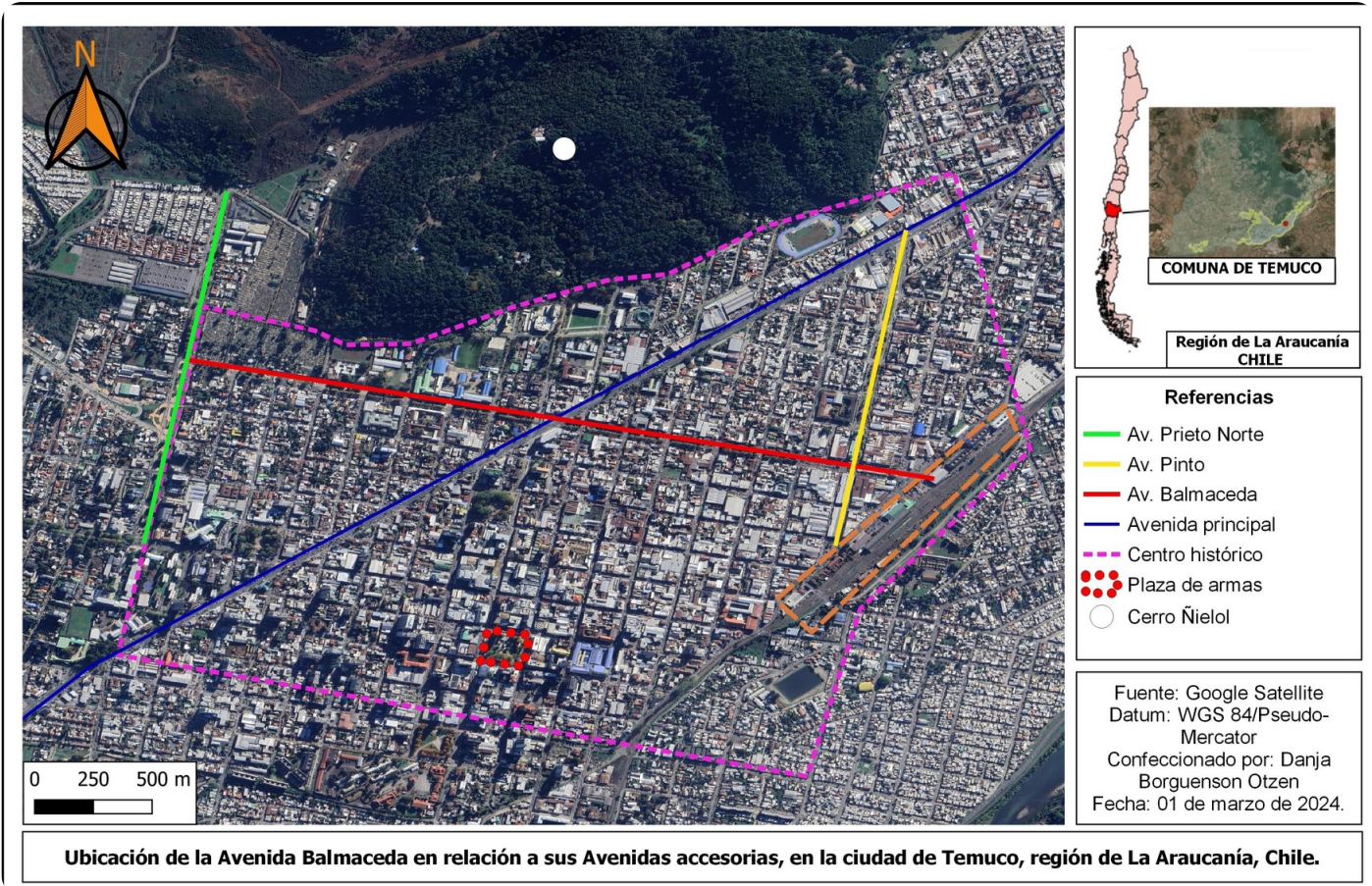
Pozo, P. y Melinao, F. (2023). Estudio de sitios de significación cultural e histórica del Barrio Coilaco. Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

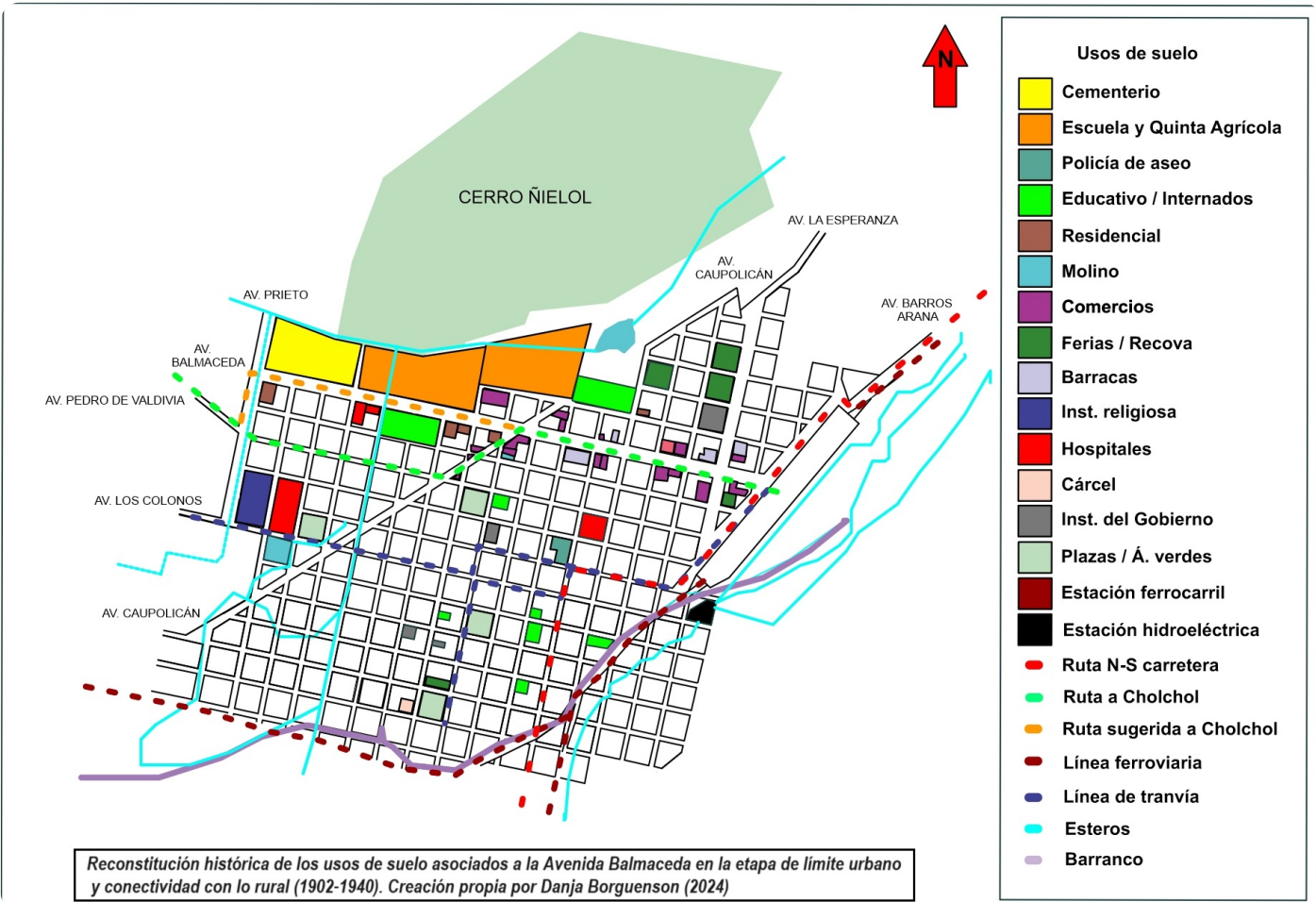
RAE (2022). Palimpsesto. <https://dle.rae.es/palimpsesto>

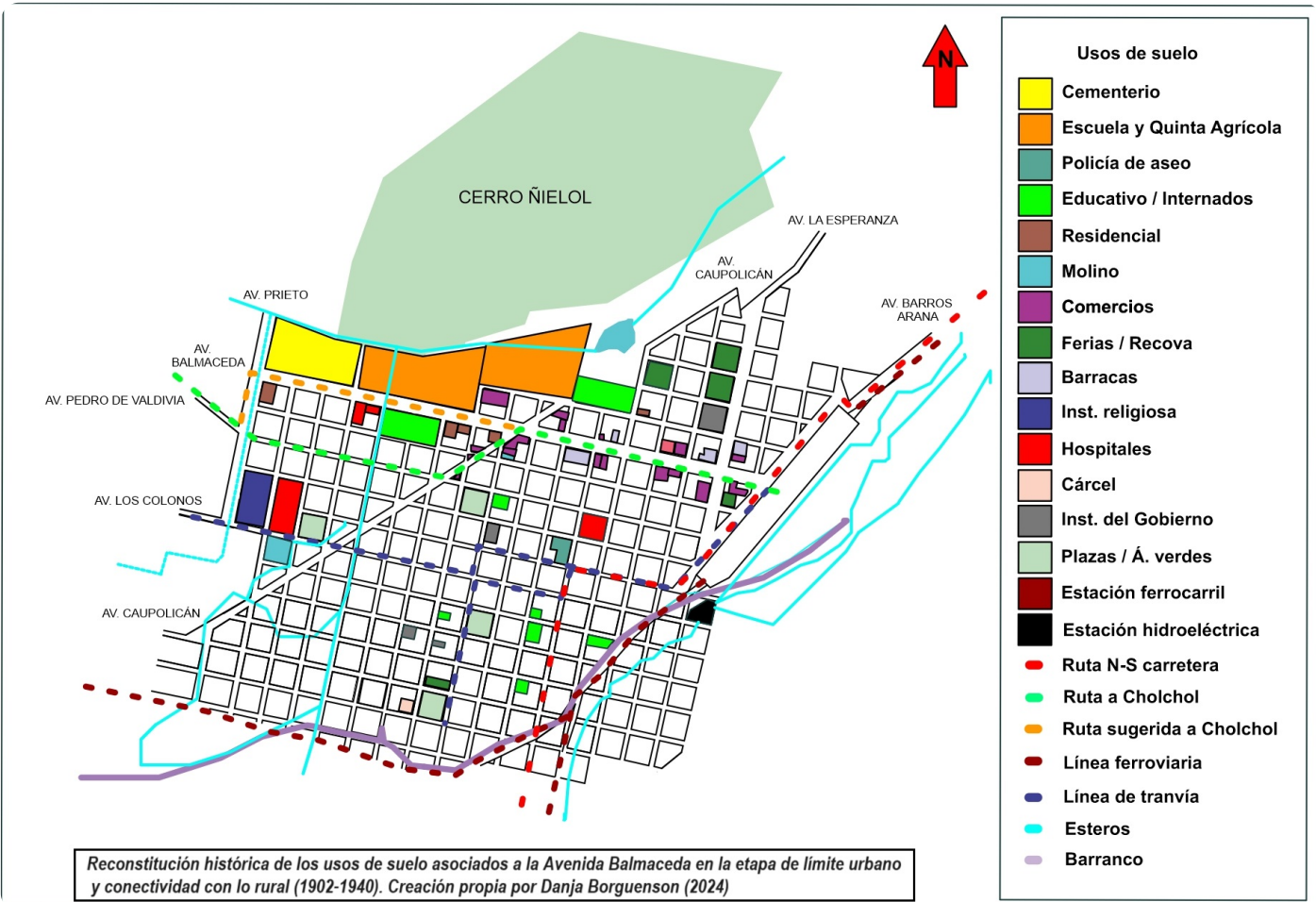
Ruiz, G. (2016). Paisajes culturales, Arqueología y museos. Amigos de los museos: boletín informativo, 39, 15-17.

Senabre, S. (2013). Del patrimonio cultural urbano al paisaje cultural. Cuadernos saltamantinos de filosofía, 40, 673-685.

Imágenes Adjuntas









2388.—Chile, Temuco, Avda. Balmaceda.

Prop. 4.900
Foto. Mora

Fotografía de la pileta de espejo de agua de Av. Balmaceda entre los años 1940 y 1950.
Obtenida desde <https://culturadigital.udp.cl/index.php/fotografia/chile-temuco-av-balmaceda/>

